AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
811.021.151-6

INFORME FINAL 003 PERIODO 22 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA 014 DE 2024

OBJETO: "REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ECOSISTEMAS, ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO: SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA."

EMPRESA CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE YONDO

MUNICIPIO DE YONDÓ - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

30 DE DICIEMBRE DE 2024

1. INTRODUCCIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La **necesidad** de realizar las actividades del proyecto "**Servicio de Restauración y Recuperación de Ecosistemas en el Municipio de Yondó, Antioquia**" surge debido a varios factores críticos relacionados con la salud de los ecosistemas acuáticos y el bienestar de la comunidad local.

Yondó, **rodeado de importantes ríos y fuentes hídricas**, depende de estos recursos para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de sus habitantes. Sin embargo, estos cuerpos de agua se han visto **afectados por la acción humana**, haciendo necesaria su protección y restablecimiento. El municipio no cuenta con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, lo cual genera **impactos negativos** en los cuerpos hídricos, afectando la pesca artesanal y el hábitat de la fauna silvestre.

Las acciones erosivas, de sedimentación y de contaminación están afectando los cuerpos de agua, limitando la entrada de luz y oxígeno, degradando la calidad del agua y causando su pérdida progresiva por sedimentación y eutrofización.

Los **impactos positivos** que este proyecto tendría en la localidad de impacto son múltiples:

- **Mejoramiento de la calidad de vida:** El proyecto contribuirá a mejorar las condiciones medioambientales, lo cual se traducirá en una mejor calidad de vida para la población local.

- **Fortalecimiento de la fauna y flora local:** Al reactivar los procesos biológicos, se fortalecerá la fauna y flora local, permitiendo que estos ecosistemas permanezcan como entidades funcionales en el paisaje.

- **Control de inundaciones y regulación de caudales:** Las ciénagas, como la Ciénaga el Totumo y la Ciénaga Sardinata, controlan inundaciones y regulan los caudales de los ríos, reteniendo sedimentos y purificando el agua.

- **Mejora de la conectividad hídrica:** Se busca mejorar la conectividad hídrica de los diferentes complejos cenagosos, cuerpos de agua y caños colectores, permitiendo el intercambio de aguas y nutrientes necesarios para su recuperación, brindando condiciones óptimas para la vida acuática.

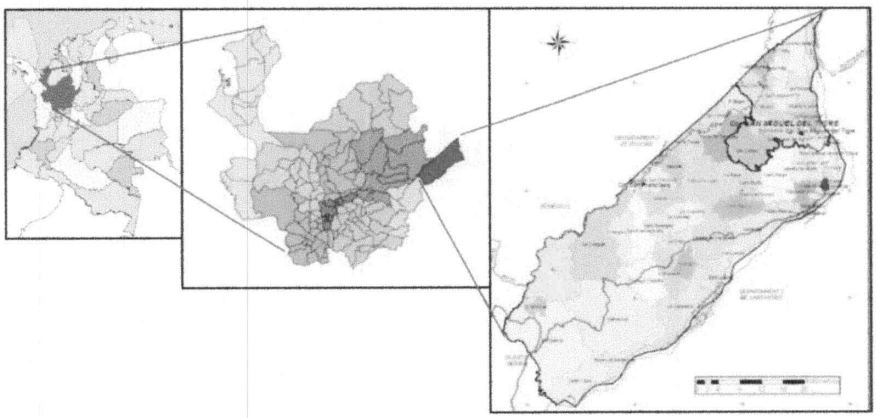
- **Mitigación de la degradación:** La limpieza de ciénagas y canales revertirá los efectos negativos y recuperará su equilibrio ecológico.

- **Beneficios para la población local:** El desarrollo de estas obras traerá consigo múltiples beneficios para la población local, que se verán representados en el mejoramiento paulatino de su calidad de vida mediante las mejores condiciones medio ambientales.

- **Conocimiento y participación comunitaria:** Es fundamental la relación con las comunidades residentes conocedoras de los procesos históricos de ocupación del territorio, de las transformaciones ambientales que este ha sufrido

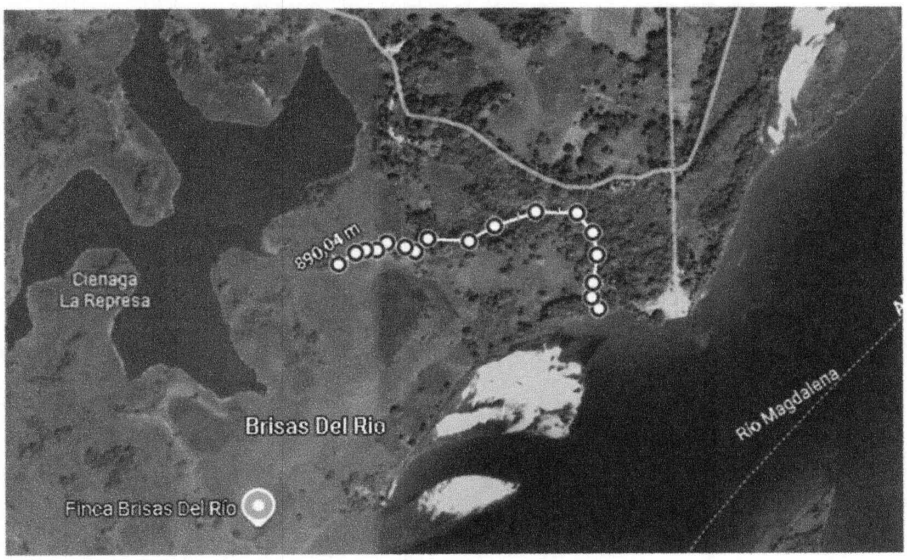
1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El área a intervenir está localizada en el departamento de Antioquia en la región Del Magdalena medio ubicado al nororiente en el municipio de Yondó, sobre la margen occidental del rio magdalena.



Los sectores a intervenir con la presente propuesta comprenden:

- Se encuentra ubicado en el municipio de Yondó, en el departamento de Antioquia. Este municipio tiene una extensión aproximada de 1.881 kilómetros cuadrados. En el marco del presente contrato, se ejecutaron actividades de limpieza manual en el **Caño Carmelita**, localizado en la **vereda La Represa**, zona que presentaba obstrucción significativa por acumulación de vegetación acuática y residuos sólidos. La intervención permitió la recuperación hidráulica del cauce, favoreciendo el flujo natural del agua y mitigando el riesgo de inundaciones en este sector rural. Esta zona fue incluida dentro del contrato mediante adición de valor, con la ejecución de 9.100 m² de limpieza manual, 9.100 m² de levantamiento planimétrico y 280 m³ de retiro y disposición final de material extraído, asi como el caño agrio del corregimiento san miguel del tigre, intervenido en el corte anterior.



AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S.P.
811.021.151-6

E. S. P.

2. *RESUMEN EJECUTIVO*

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA
NUMERO DEL CONTRATO	014--2024
CONTRATISTA	AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S. P
REP. LEGAL EMPRESA DE AGUAS	EVARISTO ANTONIO FLOREZ OLIVERA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NIT O CC)	811.021.151-6
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	91.447.398 EXPEDIDA BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR	***MARTHA RUTH SEGURA URIBE.***
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA 014 DE 2024 "***REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ECOSISTEMAS, ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO: SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.***".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.085.210.726,25
VALOR PRIMER DESEMBOLSO 50% ANTICIPADO	$2.042.605.363,12
PORCENTAJE DEL PRIMER DESEMBOLSO ANTICIPADO	50%
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIA 003	$1.099.715.001,00
VALOR SEGUNDO DESEMBOLSO 50% ANTICIPADO	$ 549.857.500,50
PORCENTAJE DEL SEGUNDO DESEMBOLSO ANTICIPADO	50%
VALOR FINAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CD 014-2024	$ 5.184.925.727,25
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHENTA (80) DÍAS
ADICIÓN EN PLAZO	N/A
FECHA FINAL SEGÚN ADICIÓN EN PLAZO SOBRE LA EJECUCIÓN	OCHENTA (80) DÍAS
SUSPENSIÓN DE CONTRATO	N/A
REINICIO DEL CONTRATO	N/A
VALOR EJECUTADO A LA PRESENTE FECHA	$5.184.925.727,25
PORCENTAJE VALOR EJECUTADO	100%

3. RESUMEN EJECUTIVO

3.1. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LAS OBRAS

1. **Realizar limpieza manual de material vegetal que se encuentre al interior de los cuerpos hídricos:**

Durante el periodo de corte, se ejecutaron actividades de ***limpieza manual de material vegetal emergente, superficial y enraizado*** *presente en los cuerpos hídricos naturales y artificiales del municipio de Yondó. Esta labor comprendió la* ***extracción y acopio temporal de material vegetal*** *como pastos, raíces y restos orgánicos, así como la* ***recolección y retiro de residuos sólidos inorgánicos*** *—plásticos, latas, envases y demás desechos contaminantes— acumulados como consecuencia del inadecuado manejo de residuos por parte de la comunidad asentada en las zonas aledañas. Los trabajos se realizaron con mano de obra local debidamente vinculada y bajo condiciones de seguridad laboral, garantizando el cumplimiento de las medidas ambientales orientadas a la conservación y recuperación de los ecosistemas acuáticos intervenidos.*

Las actividades se realizaron en:

- *Caño Carmelitas. (adición)*

2. **Localización y Replanteo del Área a Intervenir (Incluye Planimetría Inicial, seguimiento al avance en la ejecución de actividades y Planimetría Final de Las Áreas a Intervenir):**

Se ejecutó el ***levantamiento topográfico planimétrico*** *en el área objeto de intervención, con el propósito de identificar las zonas críticas, verificar los avances físicos y documentar los resultados finales de las actividades desarrolladas. Debido a la* ***densa vegetación presente en el área intervenida****, no fue posible realizar el registro mediante* ***fotogrametría aérea con dron****; sin embargo, se efectuó el* ***replanteo técnico y la planimetría de campo*** *con instrumentos convencionales de medición, garantizando la precisión y confiabilidad de la información obtenida.*

Los procesos incluyeron:

- *Replanteo técnico inicial y delimitación de las áreas de trabajo.*
- *Seguimiento y verificación del avance físico de las actividades en campo.*
- *Elaboración de la planimetría final para certificar las áreas efectivamente intervenidas.*

Este trabajo técnico fue fundamental para asegurar el cumplimiento de las metas físicas del contrato y para constituir el soporte gráfico requerido por la interventoría, en concordancia con los objetivos establecidos en el alcance del proyecto.

3. **Retiro de material extraído en los cuerpos hídricos y canales naturales y/o artificiales para disposición final de residuos:**

Se ejecutó la recolección, carga y disposición del material extraído en los puntos previstos para su composta. El material incluía vegetación trozada, pasto enraizado, residuos sólidos, sedimentos y troncos.

El transporte se realizó con vehículos y maquinaria contratada, garantizando:

- *La documentación de la disposición con soportes fotográficos.*
- *La supervisión permanente de las condiciones de seguridad en la carga y traslado del material.*

Esta actividad cerró el ciclo de saneamiento en los puntos intervenidos, mejorando el flujo hídrico y reduciendo el riesgo de represamientos e inundaciones.

Contratación de la interventoría:

En el marco del ***Contrato Interadministrativo de Administración Delegada No. CD 014-2024****, celebrado entre el municipio de Yondó y la empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P., se contempló la* ***contratación de la interventoría externa****, con el fin de asegurar un seguimiento riguroso e independiente a la ejecución del contrato de obra, orientado a garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en el uso de los recursos públicos.*

Dicha interventoría fue adjudicada a la firma ***MB SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.****, cuya responsabilidad abarcó un* ***seguimiento integral*** *de la ejecución del contrato de obra N.° 058-2024, bajo los siguientes componentes:*

Seguimiento Técnico:

El interventor realizó verificaciones permanentes sobre la ejecución de las actividades técnicas, garantizando el cumplimiento de las ***especificaciones constructivas, ambientales y de ingeniería*** *establecidas en los diseños y documentos contractuales. Se evidenció que los trabajos en cuerpos hídricos (limpieza, retiro de residuos, replanteo planimétrico) se desarrollaron de acuerdo con los parámetros exigidos.*

Seguimiento Administrativo:

Durante la ejecución del contrato, la interventoría solicitó y revisó la totalidad de los ***documentos administrativos relacionados con la contratación del personal operativo****, incluyendo:*

- *Contratos laborales*
- *Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, riesgos laborales)*
- *Evidencia de pagos de nómina y prestaciones sociales*
- *Pólizas de cumplimiento*
- *Reportes de entrega de dotación de seguridad industrial*

Estos controles garantizaron la correcta vinculación y protección de los trabajadores involucrados en la ejecución del contrato.

Seguimiento Financiero:

La interventoría verificó que las ***inversiones realizadas por el contratista de obra*** *estuvieran alineadas con el presupuesto oficial aprobado, vigilando que cada gasto ejecutado respondiera a criterios de eficiencia, economía y efectividad. Se hizo control presupuestal riguroso durante todo el proceso, asegurando el uso adecuado de los recursos públicos, especialmente tras la adición presupuestal aprobada.*

Seguimiento Contable:

Se efectuó un control detallado de los registros contables del contrato de obra, exigiendo la presentación de soportes contables debidamente organizados, conforme a las normas legales vigentes. El interventor verificó la ***consistencia entre los informes contables, los avances físicos y los documentos de respaldo****, así como el cumplimiento de las obligaciones fiscales derivadas de la ejecución contractual.*

Seguimiento Jurídico:

La interventoría veló por el ***cumplimiento de la normatividad legal y contractual****, verificando:*

- *La validez y perfeccionamiento del contrato de obra*
- *La suscripción y aprobación de las pólizas exigidas*
- *La legalidad de las adiciones y modificaciones contractuales (como el Otro Sí N.° 3)*
- *El cumplimiento de términos, condiciones y procedimientos conforme a la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011*

Seguimiento Ambiental:

Dado el carácter ambiental del contrato, el interventor desarrolló un seguimiento específico sobre las ***actividades de restauración ecológica*** *y limpieza de cuerpos hídricos, evaluando su impacto y verificando el cumplimiento de los* ***lineamientos de las autoridades ambientales competentes****. Se procuró minimizar los impactos negativos y fomentar la recuperación de los ecosistemas intervenidos, haciendo seguimiento a:*

- *Prácticas de manejo de residuos*
- *Protección del entorno durante los trabajos*
- *Disposición final adecuada del material extraído*

3.2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRADA

Ítem 1.01 – Realizar limpieza manual de material vegetal emergente, medial y superficial que se encuentra al interior de las aguas de los ecosistemas – Ciénaga La Represa

Durante el periodo comprendido entre el **22 y el 30 de diciembre de 2024**, se ejecutaron **4.083,50 m²** de limpieza manual ´de los cuerpos hídricos, actividad que consistió en la remoción de material vegetal flotante, emergente y enraizado, así como residuos sólidos inorgánicos acumulados dentro del espejo de agua y sus zonas adyacentes.
Esta labor fue **administrada directamente por la empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P.**, mediante contrato de obra 054 de 2024, que contrató personal obrero mediante **vinculación directa en nómina**, garantizando el cumplimiento de todos los requisitos legales y técnicos.
La actividad fue **supervisada directamente en campo**, se realizaron registros fotográficos diarios, bitácoras y se contó con el aval de la interventoría, quien validó técnicamente la ejecución reportada.

Ítem 1.02 – Localización y replanteo del área a intervenir (incluye planimetría inicial, seguimiento al avance en la ejecución de actividades y planimetría final)
Durante el mismo periodo se ejecutaron **4.083,50 m²** correspondientes a la localización, georreferenciación y replanteo técnico de las áreas intervenidas en los cuerpos hídricos.
Las actividades incluyeron:

- Levantamiento planimétrico mediante planimétrico.
- Delimitación y seguimiento del avance físico sobre el terreno.
- Elaboración de planos actualizados que reflejan las áreas efectivamente trabajadas.

Esta actividad fue **subcontratada por la empresa**, contando con la participación de personal técnico calificado y soportes profesionales firmados, los cuales fueron validados y aprobados por la interventoría en el presente informe.

Ítem 1.03 – Retiro del material extraído a puntos previamente localizados para su posterior manejo
Se ejecutaron **168,00 m³** de retiro, cargue, transporte y disposición final del material vegetal extraído y residuos sólidos recolectados durante las labores de limpieza.
El proceso incluyó:

- Acopio temporal del material en puntos estratégicos.
- **Cargue manual y mecánico** mediante uso de herramientas y maquinaria subcontratada (volquetas y retroexcavadora).
- **Transporte a sitios autorizados** para su disposición final, conforme a los lineamientos ambientales establecidos.

La interventoría verificó la trazabilidad del manejo del material y avaló la ejecución reportada.

1. Seguimiento técnico
Durante la visita de campo realizada en el periodo, se verificó la ejecución de los siguientes ítems:

Ítem	*Actividad*	*Unidad*	*Cantidad ejecutada*
1.01	*Limpieza manual de material vegetal y residuos en cuerpos hídricos – Ciénaga La Represa*	*m²*	*4.083,50*
1.02	*Replanteo y levantamiento planimétrico (fotogrametría con dron y georreferenciación)*	*m²*	*4.083,50*
1.03	*Retiro, transporte y disposición final del material extraído*	*m³*	*168,00*

- *La interventoría constató en sitio que las actividades reportadas por el contratista **se realizaron conforme a las especificaciones técnicas contractuales**.*
- *Se evidenció la correcta delimitación del área de intervención, uso adecuado de herramientas, ejecución continua y personal operativo en condiciones apropiadas.*
- *Las cantidades fueron verificadas mediante levantamiento planimétrico.*

2. Seguimiento financiero

- *Se contrastaron los valores ejecutados frente al presupuesto oficial del contrato, sin evidencia de sobrecostos o desviaciones presupuestales para el periodo.*
- *Las cantidades ejecutadas están dentro de los valores previstos para cada ítem.*
- *Se validaron los pagos asociados a subcontratos de maquinaria y personal técnico (planimetría).*

3. Seguimiento contable

- *Se revisaron los soportes contables relacionados con los costos de nómina, pagos de seguridad social, subcontrataciones y transporte del material.*
- *La documentación presentada cumple con los requisitos mínimos exigibles en cuanto a registros de egresos y soportes contables internos.*

4. Seguimiento jurídico

- *El contrato de obra y sus actos modificatorios (si los hubiere) se encuentran debidamente perfeccionados.*
- *No se registran novedades contractuales en el periodo objeto de seguimiento.*
- *Los subcontratos identificados cumplen con lo dispuesto en el estatuto de contratación interna del contratista y los lineamientos del contrato interadministrativo.*

5. Seguimiento ambiental

- *La ejecución de las actividades se ajustó a criterios de mínimo impacto ambiental.*
- *La disposición del material extraído fue realizada en sitios previsto por la empresa para si procesamiento en compost.*
- *Se evidenció el cumplimiento de las recomendaciones impartidas por la autoridad ambiental en actas previas.*
- *No se reportaron afectaciones a fauna ni flora acuática en el desarrollo de las actividades.*

Conclusión de interventoría

*La interventoría **certifica** que las actividades reportadas por la empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P. para el periodo comprendido entre el **22 y el 30 de diciembre de 2024**, correspondientes a los ítems 1.01, 1.02 y 1.03, fueron ejecutadas **de manera conforme, oportuna y verificable**, cumpliendo con los requisitos técnicos, legales, administrativos y ambientales del contrato.*

3.3. RESUMEN AVANCE FÍSICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO			ADICION N°01		CONDICIONES SEGÚN ADICION N°01 DEL CONTRATO		CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES EJECUTADOS			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
1	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos																
1.1.1	Realizar la Limpieza manual de material que se encuentre al interior de los Cuerpos Hídricos	M2	31.735,00	$85.305,00	$2.707.154.175,00	9.100,00	$776.275.500,00	40.835,00	$3.483.429.675,00	36.751,50	4.083,50	40.835,00	$3.135.086.707,50	$348.342.967,50	$3.483.429.675,00	-	$ -
1.1.2	Localización y Replanteo del Area a Intervenir (Incluye Planimetría nicial, seguimiento al avance en la ejecución de actividades y Planimetría Final de Las Áreas a Intervenir).	M2	31.735,00	$4.676,00	$148.392.860,00	9.100,00	$42.551.600,00	40.835,00	$190.944.460,00	36.751,50	4.083,50	40.835,00	171.850.014,00	$19.094.446,00	$190.944.460,00	-	$ -
1.1.3	Retirar el Material Extraido a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	M3	1.400,00	$73.750,00	$103.250.000,00	280,00	$20.650.000,00	1.680,00	$123.900.000,00	1.512,00	168,00	1.680,00	111.510.000,00	$12.390.000,00	$123.900.000,00	-	$ -
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					$2.958.797.035,00		$839.477.100,00		$3.798.274.135,00				$3.418.446.721,50	$379.827.413,50	$3.798.274.135,00		$-
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					$858.051.140,15		$243.448.359,00		$1.101.499.499,15				$ 991.349.549,23	$110.149.949,92	$1.101.499.499,15		$ -
	ADMINISTRACIÓN	24,00%			$710.111.288,40		$201.474.504,00		$911.585.792,40				$820.427.213,16	$91.158.579,24	$911.585.792,40		$ -
	IMPREVISTOS				$ -		$ -		$ -				$ -	$ -	$ -		$ -
	UTILIDAD	5%			$ 147.930.851,75		$41.973.855,00		$189.913.706,75				$170.922.336,07	$18.991.370,38	$ 189.913.706,75		$ -
	VALOR TOTAL DE LA OBRA				$3.816.848.175,15		$1.082.925.459,00		$4.899.773.634,15				$4.409.796.270,73	$489.977.363,42	$4.399.773.634,15		$ -
	INTERVENTORIA				$188.260.380,00		$ -		$188.260.380,00				$94.130.190,00	$94.130.190,00	$188.260.380,00		$ -
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO				$4.005.108.555,15		$1.082.925.459,00		$5.088.034.014,15				$4.503.926.460,73	$584.107.553,42	$5.088.034.014,15		$ -
	AGUAS Y ASEO DE YONDO E.S.P. 2% DEL PROYECTO	2%			$ 80.102.171,10	1,550387596899225%	$ 16.789.542,00		$ 96.891.713,10				$87.202.541,79	$ 9.689.171,31	$ 96.891.713,10		$ -
	VALOR TOTAL DE LA OBRA, INTERVENTORIA Y AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A.E.S.P.				$4.085.210.726,25		$1.099.715.001,00		$5.184.925.727,25				$4.591.129.002,52	$593.796.724,73	$5.184.925.727,25		$ -

De acuerdo a la información anterior se presenta el avance porcentual a la fecha de 30 de DICIEMBRE de 2024, se ha ejecutado el 100,00%, cumpliendo la programación del proyecto.

RESUMEN DE INVERSIÓN

Con corte al 30 de diciembre de 2024 se tiene una inversión programada de $5.184.925.727,25 – 100,00%, de lo anterior decimos que a este mismo corte se tiene ejecutado $5.184.925.727,25 – 100,00%, los anteriores datos corresponden al corte parcial del contrato delegación administrativa.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Trabajo comprendido entre el 22 de diciembre al 30 de diciembre de 2024 se describen las actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CANTIDADES EJECUTADAS		
			ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL
1	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos				
1.1.1	Realizar la Limpieza manual de material que se encuentre al interior de los Cuerpos Hidricos	M2	36.751,50	4.083,50	40.835,00
1.1.2	Localización y Replanteo del Area a Intervenir (Incluye Planimetría Inicial, seguimiento al avance en la ejecución de actividades y Planimetría Final de Las Áreas a Intervenir).	M2	36.751,50	4.083,50	40.835,00
1.1.3	Retirar el Material Extraido a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	M3	1.512,00	168,00	1.680,00

5. AVANCE EN TIEMPO DEL CONTRATO

Plazo total	Ochenta (80) días
Tiempo total transcurrido	Ochenta (80) días
Avance porcentual en tiempo.	100,00%

7.2. GASTOS HONORARIOS

Para el presente periodo se informa el avance del 100,00% en el rubro de honorarios según el valor total contratado, para el cual se presenta anexa a este informe la respectiva factura de cobro.

8. CONTROL DE CALIDAD

En cumplimiento de los lineamientos trazados por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE YONDÓ, la empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P. en cumplimiento a los documentos de los estudios previos, se cumple con las actividades pactadas y se controla la calidad garantizando un buen resultado de los trabajos realizados.

- Se realizo la supervisión y un estricto control a la limpieza y mantenimiento que el personal y subcontratista realizaron en este periodo, según especificaciones técnicas vigentes.
- Se realizo inspección y control de los equipos para el buen desarrollo de las actividades y el trabajo seguro en campo.

9. MODIFICACIONES EN DISEÑOS

En el marco del **Contrato Interadministrativo de Administración Delegada No. CD 014-2024**, suscrito el 4 de octubre de 2024, y a través del **Contrato de Obra No. 058-2024**, se ejecutaron labores de limpieza manual en cuerpos hídricos estratégicos del municipio de

Yondó, como **Caño Colector y Caño Colector Canalizado**, con el objetivo de mejorar la capacidad hidráulica y prevenir inundaciones. Estas acciones incluyeron la remoción de material vegetal y residuos sólidos, facilitando el flujo del agua y mejorando su disponibilidad para el consumo humano, la fauna y flora acuática.

Complementariamente, se implementaron **levantamientos topográficos mediante fotogrametría** para delimitar las áreas intervenidas y realizar seguimiento técnico, así como el **retiro y disposición final del material extraído**, conforme a los lineamientos ambientales vigentes.

Posteriormente, tras evidenciarse una situación crítica de colmatación en el **caño agrio** (corregimiento san miguel del tigre) y **Caño Carmelita** (ubicado en el sector de La Represa), se gestionó y aprobó una **adición en valor** al contrato mediante trámite formal entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante. Dicha adición permitió extender las acciones del contrato a este nuevo cuerpo hídrico, con una intervención completa en tres frentes:

1. **Limpieza manual** de **9.100 m²** de vegetación invasiva, residuos sólidos y material orgánico acumulado.
2. **Replanteo técnico del área intervenida**, **9.100 m²** con planimetría inicial y final mediante fotogrametría y georreferenciación.
3. **Retiro y disposición final** de **280 m³** de material extraído, con cargue manual y mecánico, transporte a sitio autorizado y documentación técnica soportada (bitácoras, registros fotográficos y actas de seguimiento).

La interventoría, dentro de sus labores administrativas ejecutadas en el presente corte 003 final, en sus visitas de seguimiento, **verificó la correcta ejecución del adicional**, validando las cantidades trabajadas, la documentación soporte, y constatando el cumplimiento técnico, administrativo, ambiental y financiero.

La intervención del Caño Carmelita resultó clave para el fortalecimiento de la red hídrica del municipio, permitiendo mitigar riesgos asociados al fenómeno de **La Niña** y al incremento de lluvias proyectado por el **IDEAM**, y asegurando así mejores condiciones de regulación y escorrentía en época invernal.

10. MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO RURAL

La empresa AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P. evaluó el impacto ambiental y reconoce que las actividades desempeñadas en las zonas residenciales y veredales no afectan los ecosistemas, si no que prologan el buen flujo del recurso hídrico.

EVARISTO ANTONIO FLOREZ OLIVERA
GERENTE